



# MANUAL PORTAFOLIO EDUCACIÓN MEDIA Técnico Profesional 2018

# ¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos: Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 22:00 hrs. Desde el 23 de julio al 26 de octubre Valor de llamada local





# Índice

El Portafolio	3
¿Qué debo presentar en mi Portafolio?	4
¿Dónde completo el Portafolio?	5
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	10
Condiciones de Veracidad de la Información	11
Módulo 1	12
Tarea 1 → Planificación	12
Tarea 2 · Evaluación	14
A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes	14
B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación	17
Tarea 3 · Reflexión	19
A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes	19
B. Uso del error para el aprendizaje	21
Módulo 2	23
Tarea 4 · Grabación de un segmento de clase	23
Módulo 3	31
Tarea 5 · Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente	31
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo	34
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	35
Reporte de Directores y Directoras	36
Glosario	37



# El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE), que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

**Módulo 1 →** Planificación · Evaluación · Reflexión

Módulo 2 · Grabación de un segmento de clase

Módulo 3 · Trabajo colaborativo

Para la construcción de este Portafolio se contó con la asesoría de expertos provenientes de distintas instituciones ligadas a la formación Técnico Profesional, junto con la participación de docentes de aula de las distintas especialidades en evaluación. Ellos y ellas revisaron las tareas solicitadas y sugirieron los ajustes necesarios para responder al contexto y forma de trabajo de los y las docentes de la Educación Media Técnico Profesional. A partir de estos ajustes y modificaciones, el Portafolio para Educación Media Técnico Profesional permite evaluar las competencias de los y las docentes de forma pertinente y válida.

En este manual encontrará las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada módulo. Es importante que desarrolle su Portafolio guiándose por <u>este manual</u>, ya que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también de un año a otro.

Usted dispone de 12 semanas para elaborar su Portafolio, desde el 30 de julio hasta el 19 de octubre de 2018. Durante dicho periodo recibirá información en su correo electrónico con datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con este plazo.

Con la entrada en vigencia de la Ley Nº 20.903¹ el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la Carrera Docente².

<sup>1.</sup> Puede descargar la Ley Nº 20.903 en la sección <u>Documentos Descargables</u> del sitio web <u>www.docentemas.cl</u>.

<sup>2.</sup> Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.politicanacionaldocente.cl.



# ¿Qué debo presentar en mi Portafolio?

Usted debe desarrollar y presentar tres módulos:

### Módulo 1

- Planificación: describir tres actividades de aprendizaje.
- Evaluación: presentar una evaluación y analizar sus resultados.
- Reflexión: responder preguntas de reflexión pedagógica.

### Módulo 2

 Grabación de un segmento de una clase: mostrar su desempeño profesional a través de la grabación de un segmento de 40 minutos de una clase y completar una ficha descriptiva de este. Desarrolle el Módulo 1 y 2 con estudiantes de Educación Media Técnico Profesional a los/as que les esté haciendo clases y en la especialidad por la que está inscrito/a.

Dado que estos módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso o contenidos, o bien, con cursos y contenidos distintos. Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.

### Módulo 3

 Trabajo colaborativo: describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella. El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que no está obligado/a a desarrollarlo en una especialidad en particular.

La Formación Diferenciada Técnico Profesional se organiza en una estructura modular, agrupando distintos Objetivos de aprendizaje en módulos de la especialidad.

No debe confundir los **módulos de la especialidad** con los tres módulos que componen el Portafolio (que se muestran en el esquema anterior). Estos últimos solo corresponden a una forma de organizar las tareas solicitadas.



# ¿Dónde completo el Portafolio?

# Plataforma Docentemás

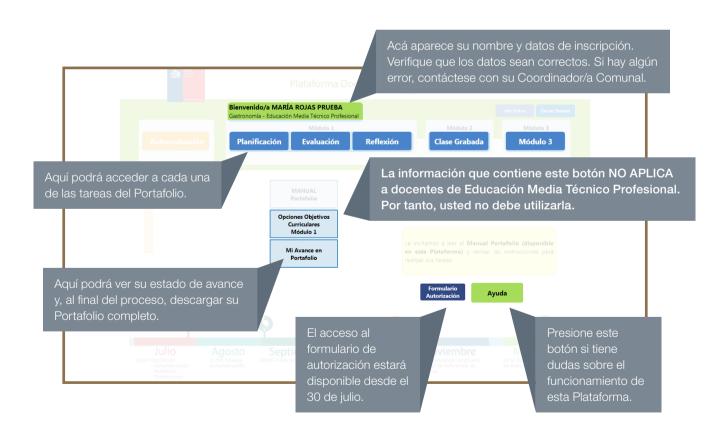
Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, excepto la grabación del segmento de clase, que deberá entregar a su Coordinador/a Comunal<sup>3</sup>.



Este ícono aparecerá en este manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo <u>clic aquí</u>, o bien, a través del sitio web <u>www.docentemas.cl</u> en el botón "Plataforma Docentemás" presionando "Acceso Docentes".

Desde el 30 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma. Una vez que ingrese a ella encontrará la siguiente portada:



<sup>3.</sup> El/la Coordinador/a Comunal es el/la Jefe/a DAEM o Director/a de la Corporación de Educación Municipal, responsable de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su Coordinador o Coordinadora Comunal en el sitio web <a href="https://www.docentemas.cl">www.docentemas.cl</a>.





# ¡¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!!

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 30 de julio, por lo que usted puede ir avanzando en las tareas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectado/a a Internet.
- En el botón "AYUDA" de la Plataforma encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- Para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.

# **IMPORTANTE**

Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.





# Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

 Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas. Para ello, debe presionar el botón "Guardar".



- Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón "Mi Avance en Portafolio".
- Usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta el 19 de octubre a las 23:59 hrs.
- Cumplido este plazo, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF, que estará disponible para descargar desde la Plataforma Docentemás a partir del 20 de octubre. Las instrucciones para hacer esto se enviarán por correo electrónico a todos/as los/as docentes evaluados/as, y también se publicarán en el sitio web www.docentemas.cl.
- A partir del 30 de julio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico.

Para acceder al formulario, haga clic en el botón "Formulario Autorización" de la Plataforma Docentemás.



Puede conocer el formulario antes del 30 de julio ingresando a la sección **Documentos Descargables** del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón "Ayuda" de la Plataforma.

# ¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- Preguntas frecuentes del sitio web www.docentemas.cl.
- Botón "AYUDA" de la Plataforma Docentemás.
- Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).





# ¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

# Marco para la Buena Enseñanza (MBE)

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) es un documento que entrega lineamientos para guiar las prácticas de los y las docentes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para ello, presenta una serie de criterios acerca de lo que caracteriza a una buena docencia. Este documento no pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional a través de



criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes, y mejorar la calidad de la educación.

Todas las tareas de este Portafolio se basan en este Marco. Para favorecer su proceso de evaluación, es conveniente que analice y reflexione sobre su práctica usándolo como referente. Esta reflexión le permitirá además contar con información para la mejora continua de su práctica pedagógica.

El MBE vigente se encuentra en la sección <u>Documentos Descargables</u> del sitio web Docentemás.



### Informe de Evaluación Individual

Si se evaluó el año pasado, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.

### Glosario

Cada vez que aparezca el ícono G después de un concepto podrá revisar su definición en el glosario que se encuentra al final de este manual.

# Sitio web www.docentemas.cl

En la sección *Ilustraciones del Portafolio* encontrará ejemplos de prácticas docentes de distintas asignaturas y especialidades, evaluadas por este Portafolio. Revisar estos ejemplos le servirá para orientar su práctica aunque sean de una especialidad o nivel distinto del suyo.





### Centro de Llamados Docentemás

Si luego de leer este manual completo hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al 600 222 0011.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 22:00 horas, excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 23 de julio al 26 de octubre (una semana antes y hasta una semana después del periodo de elaboración del Portafolio).



# ¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este manual encontrará un recuadro titulado "¿Qué me evaluarán en esta tarea?", en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas en relación a ellos:

# ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

¿Mis actividades se vinculan claramente con los objetivos que me propuse?

- Propone actividades coherentes con los objetivos que se propuso lograr.
- Propone actividades que permiten a los/as estudiantes poner en práctica, de manera integrada, los Objetivos de aprendizaje genéricos y las competencias técnicas propias de su especialidad.

¿Mis actividades integran tanto competencias técnicas de mi especialidad como algunas asociadas a Objetivos de aprendizaje genéricos?

# ¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que clara y consistentemente dan muestras de un amplio repertorio de conductas o que aportan riqueza pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente, en forma habitual, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando la interacción que se promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que los/as alumnos y alumnas participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje y el de sus pares. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.



# Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2018.

# **IMPORTANTE**

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el portafolio de los o las docentes involucrados/as.

Los/as docentes, sean del sector municipal o del sector particular subvencionado, cuyo portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir el instrumento Portafolio el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los regulen.

En los años 2016 y 2017 se detectaron portafolios en cuyo Módulo 1 y/o Módulo 3 se constató plagio parcial o total, por lo que fueron objetados, quedando los docentes respectivos obligados a realizar nuevamente la evaluación durante el año 2018, con los subsecuentes perjuicios que esto implica en términos de los respectivos reconocimientos de la Carrera Docente.

### A considerar:

- Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, "A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto. Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, "B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en la Grabación de un segmento de clase (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye alumnos/as de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado por un tercero en la grabación, u otras acciones equivalentes.



# Módulo 1

# Tarea 1 - Planificación

En esta tarea debe dar cuenta de cómo aborda los objetivos de aprendizaje del Currículum para que sus estudiantes se aproximen al aprendizaje y desarrollen las competencias propias de la especialidad.

# ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Propone actividades coherentes con los objetivos que se propuso lograr.
- Propone actividades que permiten a los/as estudiantes poner en práctica, de manera integrada, los Objetivos de aprendizaje genéricos y las competencias técnicas propias de su especialidad.

Estos aspectos se relacionan con los criterios A.1, A.3, A.4, C.2 y C.3 del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

### Instrucciones

- 1. Seleccione un módulo que corresponda a la especialidad por la que está siendo evaluado/a.
  - Aunque la especialidad tenga menciones, el módulo debe corresponder al plan común de la especialidad<sup>4</sup>.
  - No escoja el módulo "Emprendimiento y empleabilidad", pues por su carácter transversal no permite observar las particularidades de su especialidad.
- 2. **Diseñe e implemente tres actividades de aprendizaje** G. Estas actividades deben relacionarse con un Objetivo de aprendizaje G del módulo que escogió, pero no se espera que este objetivo sea abordado por completo.

En el diseño de las actividades considere que:

- Pueden ser o no ser consecutivas.
- Pueden tener distinta duración, con un mínimo de 40 minutos.
- Cada actividad debe ser práctica o bien combinar teoría y práctica. Ninguna de las tres debe ser solo teórica.
- Deben integrar el trabajo de uno o más Objetivos de aprendizaje genéricos **G**, pudiendo abordarlos de manera total o parcial.

<sup>4.</sup> Plan común de la especialidad: contempla los módulos compartidos por toda la especialidad, previo a la división en menciones.





- 3. Haga clic en el botón "Planificación" de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:
  - a. **Curso y letra**: por ejemplo, "Ill medio B". Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra "A".
  - b. **Módulo de la especialidad al que pertenecen las actividades:** por ejemplo, "Elaboración de alimentos de baja complejidad", "Utilización de la información contable", "Manejo de suelos y residuos", etc.
  - c. Objetivo de aprendizaje con el que se relacionan las actividades: transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.
  - d. Aprendizaje esperado G: transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.
  - e. Criterio(s) de evaluación G: debe basarse en los Criterios de evaluación del Programa de Estudio, pero los puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente.
  - f. **Tablas de descripción de actividades**: describa cada una de las 3 actividades en una tabla distinta.

Fecha:

Registre la fecha de la actividad.

Duración de la actividad:

Registre cuánto duró la actividad (recuerde que debe durar como mínimo 40 minutos).

### Objetivo(s) que se propuso lograr con la actividad:

Escriba lo que quería que sus estudiantes lograran con <u>esta actividad</u>, en función de las habilidades y contenidos que involucró.

### Descripción de la actividad:

Describa detalladamente la actividad tal como fue realizada. Sea específico/a, de modo que el/la docente que corrija su Portafolio tenga claridad sobre lo que realizaron sus estudiantes.

- Describa las explicaciones que realizó para introducir un nuevo concepto, enseñar un procedimiento, etc. No señale solo lo que explicó sino también cómo lo hizo.
- Describa las instrucciones que entregó para que sus estudiantes realizaran las tareas de la actividad, y si utilizó recursos de aprendizaje, descríbalos (no los adjunte).
- Escriba las preguntas que realizó.
- Describa cómo trabajó el/los Objetivo(s) de aprendizaje genérico(s) en esta actividad.

# **Ilustraciones del Portafolio**

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al planificar, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga *clic aquí*.



# Tarea 2 > Evaluación

# A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes

En esta tarea debe presentar una evaluación junto a su respectiva pauta de corrección. La evaluación que envíe debe corresponder a alguna de las aplicadas en el módulo que escogió para la tarea "Planificación".

### ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Utiliza evaluaciones pertinentes a los criterios de evaluación y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- Diseña situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido.
- Elabora pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1** y **A.5** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

# Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al evaluar el aprendizaje de sus estudiantes, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga *clic aquí*.

### Instrucciones

- 1. Escoja solo UNA evaluación que haya aplicado a sus estudiantes durante el desarrollo del módulo que escogió para la tarea "Planificación". Esta puede corresponder a una **guía o prueba**, o a la **evaluación de un desempeño, ejecución o producto**.
- 2. Para efectos de esta tarea, es necesario que sea usted quien evalúe a sus estudiantes. No escoja una autoevaluación ni co-evaluación, ya que no serán revisadas.



3. Haga clic en el botón "Evaluación" de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:

# **ATENCIÓN**

La Plataforma Docentemás no le permitirá guardar información para los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación. Usted debe elegir solo UN tipo para presentar en su Portafolio. Sin embargo, si usted guarda información para un tipo de evaluación, pero luego cambia de opinión y desea reemplazarla, puede hacerlo.

Si eligió presentar la evaluación de algún desempeño, ejecución o producto<sup>5</sup> utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica:

- a. Escriba el(los) aprendizaje(s) que evaluó por medio de esta evaluación.
  - Dé cuenta de lo que abordó específicamente en la evaluación presentada. Para ello, debe basarse en los Criterios de evaluación del Programa de Estudio, los que puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente, para dar cuenta de lo que efectivamente evaluó.
- b. Describa detalladamente la actividad de evaluación y transcriba todas las instrucciones que entregó a sus estudiantes, paso a paso. Por ejemplo, "dije a mis estudiantes: elaboren un producto, que contenga...". Sea específico/a, para que el/la docente que corrija su Portafolio entienda claramente lo que usted realizó con sus estudiantes.
- c. Adjunte la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica que utilizó.
  - Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, texto, etc.), adjúntelo. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalo en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón "Adjunte lista, escala o rúbrica" de la Plataforma Docentemás.

ObligatorioAdjunte lista, escala o rúbrica

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: "pauta", "recurso"). Procure que el nombre del archivo sea breve.

<sup>5.</sup> Por ejemplo, elaboración de un producto usando una receta, trabajo de investigación, presentación de un proyecto, instalación eléctrica, fabricación de un mueble, juego de roles, etc.



# Si eligió presentar una guía o prueba escrita:

a. Escriba el(los) aprendizaje(s) que evaluó por medio de esta evaluación.

Dé cuenta de lo que abordó específicamente en la evaluación presentada. Para ello, debe basarse en los Criterios de evaluación del Programa de Estudio, los que puede editar, modificar, acortar o bien transcribir textualmente para dar cuenta de lo que efectivamente evaluó.

b. Adjunte una copia de la guía o prueba.

Si la guía o prueba involucra un texto, adjúntelo. Si involucra un audio, adjunte solo su transcripción.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, etc.), adjúntelo. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalo en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón "Adjunte la guía o prueba" de la Plataforma Docentemás.

ObligatorioAdjunte la guía o prueba

- c. Adjunte la pauta de corrección con las respuestas correctas de la guía o prueba escrita, como se señala a continuación:
  - Selección múltiple: indique la opción correcta.
  - Completación, términos pareados u otro similar: indique la respuesta correcta.
  - Preguntas que tienen una única forma de ser respondidas correctamente: escriba para cada una de ellas las respuestas que consideró correctas, o bien, las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
  - Preguntas que tienen diversas formas de ser respondidas correctamente (por ejemplo, preguntas que solicitan una justificación, que implican la expresión de juicios de valor o problemas que tienen más de una solución): incluya en la pauta la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica con la que corrigió las respuestas.



Suba este archivo en el botón "Adjunte la pauta de corrección" de la Plataforma Docentemás.

ObligatorioAdjunte la pauta de corrección

d. Si considera necesario dar cuenta de alguna aclaración o instrucción que entregó durante la evaluación, escríbala.

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: "guía", "texto"). Procure que el nombre del archivo sea breve.



# B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones, como la que usted presentó en el punto anterior, permiten obtener evidencia de los aprendizajes de los y las estudiantes. Por ello, es importante detenerse a analizar la información que nos entregan y, a partir de ese análisis, reformular y adaptar las actividades de enseñanza para mejorar los aprendizajes.

En esta tarea debe analizar los resultados obtenidos por sus estudiantes en la evaluación que entregó como parte de este Portafolio y plantear acciones pedagógicas de acuerdo a estos resultados.

### ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza los resultados de las evaluaciones y establece conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos por ellos/as en las evaluaciones.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

# Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al analizar y utilizar los resultados de las evaluaciones, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocer estos ejemplos, haga *clic aquí*.





### Instrucciones

Haga clic en el botón "Evaluación" de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

B.1 Considerando todos los aprendizajes que evaluó, analice las respuestas o desempeños de sus estudiantes en la evaluación presentada en el punto anterior y explique qué conclusiones puede extraer.

Para elaborar su análisis de los resultados, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? ¿Qué contenidos, habilidades y/o procedimientos se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes? ¿Cómo interpreta o explica los resultados?

Considere que puede plantearse otras preguntas para construir su análisis.

B.2 ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias pedagógicas que utilizó para aprovechar esta información y favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes que evaluó.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con sus estudiantes?, ¿se concentró en todos/as los/as estudiantes o solo en algunos/as? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar luego de la evaluación?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia?

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

<sup>6.</sup> Si usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.



# Tarea 3 - Reflexión

# A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes

En esta tarea debe reflexionar sobre cómo incorporó las características de su grupo de estudiantes al planificar o realizar las actividades del módulo de la especialidad que escogió en la tarea "Planificación".

# ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Analiza sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.

Este aspecto se relaciona con los criterios **A.2** y **A.4** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

# Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al reflexionar pedagógicamente, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga *clic aquí*.

### Instrucciones



Haga clic en el botón "Reflexión" de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

### A.1 ¿Cómo son sus estudiantes?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué motiva a sus estudiantes? ¿Cómo se relacionan entre ellos/as? ¿Qué conocimientos tenían antes de trabajar las actividades? ¿Qué aspecto(s) de su contexto familiar o cultural influye(n) en su aprendizaje?

A.2 Escoja dos de las características descritas anteriormente y explique cómo incorporó cada una de ellas al planificar o realizar las clases del módulo escogido en la tarea "Planificación". Entregue ejemplos que ilustren su respuesta.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo las actividades, evaluaciones, recursos, metodología u otros aspectos de su módulo responden a las características de sus estudiantes? ¿Realizó alguna modificación durante el desarrollo de las actividades considerando estas características?

Usted puede referir a actividades, recursos, estrategias, etc. planificadas <u>previamente</u> o que decidió realizar <u>mientras</u> desarrollaba las clases, pues es natural realizar modificaciones durante las clases para aprovechar de mejor manera las características de los/as estudiantes.

En su respuesta a esta tarea, puede referir a las actividades que describió en la tarea "Planificación", o bien, a otras actividades del mismo módulo que escogió para realizar dicha tarea.

# B. Uso del error para el aprendizaje

Los y las docentes constantemente están evaluando el aprendizaje, y no siempre requieren aplicar un instrumento para hacerlo. En cada clase logran detectar errores, dificultades y fortalezas, a través de la observación del trabajo de sus alumnos/as (cómo responden a las preguntas, cómo ejecutan un procedimiento, cómo realizan una tarea, etc.). En ese contexto, los errores de los/as estudiantes son parte del proceso de aprender y constituyen una fuente de información para que el/la docente los/as retroalimente y les haga partícipes de su propio proceso, ayudándoles a monitorear su aprendizaje.

En esta tarea debe dar cuenta de un error que presentaron sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje de algún contenido, habilidad o procedimiento y que le dio la oportunidad de retroalimentarlos/as para orientar su aprendizaje.

# ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Identifica errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en competencias propias de la especialidad que enseña y reflexiona sobre las causas que los originan.
- Retroalimenta a los y las estudiantes mediante estrategias que los/as involucran activamente y que los/as orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores.

Estos aspectos se relacionan con los criterios A.3, C.5 y C.6 del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

# **Ilustraciones del Portafolio**

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al abordar los errores de sus estudiantes, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga *clic aquí*.



### Instrucciones

Seleccione un error presentado por sus estudiantes, durante la realización de sus clases. Para esto, considere que:

- Debe haber detectado este error mientras interactuaba con sus estudiantes u observaba su trabajo, y no desprenderse de una instancia en que aplicó un instrumento de evaluación<sup>7</sup>.
- Este debe ser relativo a un contenido, habilidad o procedimiento propio de su especialidad, que haya enseñado recientemente. No es necesario que el error se haya presentado durante las actividades que presentó en la tarea "Planificación" ni que corresponda al módulo en que realizó dicha tarea
- Debe ser un error que le permitió conocer los obstáculos que enfrentaron los/as estudiantes al aprender. No se trata de cualquier error, sino que debe seleccionar aquello que le entregó información relevante sobre lo que no estaban aprendiendo bien sus estudiantes y le sirvió para iniciar un proceso de retroalimentación orientado a mejorar su aprendizaje.



Haga clic en el botón "Reflexión" de la Plataforma Docentemás y respecto a este error, responda:

- B.1 ¿En qué curso y en cuál contenido, habilidad o procedimiento de su especialidad se presentó el error?
- B.2 Describa específicamente en qué consistió el error presentado por sus estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:
  - ¿Cuál fue el error? ¿Cómo se reflejó en los/as estudiantes? Puede referir a trabajos, ejecuciones, respuestas o preguntas, entre otros. Ilustre a través de un ejemplo concreto.
  - ¿Qué cree que pensaban o les pasaba a sus estudiantes que les llevó a realizar la tarea de esa forma? ¿Cuál o cuáles considera que podrían ser las causas de este error?
- B.3 Describa y analice cómo retroalimentó a los/as estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:
  - ¿A través de qué preguntas, actividades u otras acciones fue retroalimentando a los/as estudiantes para orientarlos/as en la mejora de sus aprendizajes? ¿Cómo fueron reaccionando sus estudiantes?
  - ¿Por qué eligió esas acciones? ¿De qué manera esperaba que ayudaran a los/as estudiantes?

<sup>7.</sup> Si bien existen distintas instancias válidas para evaluar y retroalimentar a los y las estudiantes, solo para efectos de esta tarea, debe basarse en alguna observación del desempeño de sus alumnos/as en una clase en la que no haya utilizado un instrumento de evaluación.



# Módulo 2

# Tarea 4 - Grabación de un segmento de clase

En esta tarea le invitamos a mostrar directamente cómo trabaja con sus estudiantes a través de la grabación de un **segmento de 40 minutos** de una clase de la especialidad en la que usted está inscrito/a.

Esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio. Por tanto, usted puede realizarla antes, durante o después de ellas, y en el mismo módulo, o bien, en un módulo distinto al utilizado en la tarea "Planificación".

# ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.
- Monitorea constantemente la ejecución de las actividades y comprensión de los contenidos de la clase.
- Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al desarrollo de las metas propuestas, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Explica contenidos o procedimientos a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Promueve el desarrollo de competencias propias de su especialidad, demostrando un correcto manejo técnico y el uso de metodologías de enseñanza pertinentes.
- Propone preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- Propone actividades prácticas que permiten a sus estudiantes aprender aspectos técnicos de la especialidad y acercarse al contexto laboral resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.

Estos aspectos se relacionan con los criterios A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5 y C.6 del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.



### Instrucciones

Deberá presentar un segmento de 40 minutos de una clase en el cual **explique algún contenido o procedimiento (a todo el curso o a un grupo) y muestre la realización de una actividad práctica o parte de ella.** Usted será grabado por un/a camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos.

### ¿Qué se entiende como actividad práctica?

Para efectos de esta evaluación, una **actividad práctica** es aquella que permite a sus estudiantes tener un rol activo en su aprendizaje, por ejemplo, desarrollando un procedimiento, aplicando una técnica, resolviendo un problema, elaborando un producto, realizando cálculos o mediciones, etc.

Se espera que en su grabación aproveche esta actividad práctica para que sus estudiantes se acerquen al contexto laboral, resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.

# RECOMENDACIÓN

# ¡Programe su grabación con anticipación!

Esto facilitará que pueda contar con el espacio físico que requiere (por ejemplo, acceso al taller, laboratorio, etc.) y que pueda grabarse en la fecha y horario que más le acomode.

Tenga en cuenta que el periodo de filmaciones se extiende entre el 30 de julio y el 12 de octubre. La programación de las grabaciones comienza antes, por lo que usted puede solicitar a su Director/a que programe su grabación desde principios del mes de julio.



# Planifique la clase

- 1. Seleccione un **módulo** que corresponda a la especialidad por la que está siendo evaluado/a.
  - Aunque la especialidad tenga menciones, el módulo debe corresponder al plan común de la especialidad<sup>8</sup>.
  - No escoja el módulo "Emprendimiento y empleabilidad", pues por su carácter transversal no permite observar las particularidades de su especialidad.
- 2. Diseñe una clase basándose en algún Objetivo de aprendizaje G del módulo que seleccionó.
- 3. Usted decide la duración de la clase, pero solo se grabará un segmento de ella, de 40 minutos (sin cortes ni ediciones).
  - Este segmento debe coincidir con los primeros 40 minutos de un bloque pero no es necesario que sea el primer bloque de la clase.
  - Como solo es un segmento:
    - NO es necesario que aborde el Objetivo de aprendizaje por completo.
    - NO se espera observar los distintos momentos de la clase (inicio, desarrollo, cierre).
- 4. En estos 40 minutos es necesario que muestre:
  - · Cómo aborda una parte del Objetivo de aprendizaje que escogió.
  - Cómo promueve un rol activo de los/as estudiantes en la actividad práctica (no es necesario que se observe la actividad completa, basta con una parte de ella).
  - Cómo monitorea y orienta el desempeño de sus estudiantes durante el desarrollo de esa actividad práctica.
  - Cómo las actividades que realiza acercan a sus estudiantes al contexto laboral.
  - Además, es necesario que en algún momento usted explique a sus estudiantes una parte de un procedimiento o algún concepto asociado a la actividad práctica. Esta explicación puede ocurrir en cualquier momento del segmento grabado y puede ser a todo el curso o a parte de él.

<sup>8.</sup> Plan común de la especialidad: contempla los módulos compartidos por toda la especialidad, previo a la división en menciones.



- 5. El segmento grabado debe ser desarrollado en un mismo lugar para no ocupar tiempo en el traslado de sus estudiantes. Usted puede ser grabado/a en una sala, taller, laboratorio, cocina o al aire libre, siempre y cuando el lugar permita al camarógrafo/a tener una visión completa de sus estudiantes y las actividades que realizan.
- Si usted utiliza una vestimenta similar a sus estudiantes (delantal, cotona, etc.), ese día utilice algún elemento que permita distinguirlo/a de ellos/as, por ejemplo, use una cotona o delantal de otro color.
- 7. Es aconsejable que avise con anticipación al curso que será grabado y explique brevemente a sus estudiantes en qué consistirá la filmación.

- Si usted trabaja en un liceo con **sistema dual**:
- NO puede grabarse en el lugar de práctica de sus estudiantes, pues allí usted cumple un rol de supervisión y en la grabación debe mostrar su desempeño como docente.
- 8. Es posible que el/la camarógrafo/a se contacte con usted para solicitar alguna información de su clase. Aproveche esa llamada para informarle sobre el nivel de ruido de la clase, las características del espacio en que se desarrollará, las medidas de seguridad necesarias y otros aspectos que usted considere relevantes.
- 9. Para evitar que existan problemas de audio y/o imagen en el segmento de clase que será grabado, revise la sección "Consejos para su grabación" en el sitio web Docentemás, haciendo clic aquí. Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.



### Realice la clase

- 1. Antes de comenzar la grabación, el/la camarógrafo/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y comuna en la cual se evalúa.
- 2. Las actividades relacionadas con rutinas u organización de materiales o recursos realícelas antes de la grabación, para que el tiempo del segmento grabado se concentre en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 3. Coordínese con el/la camarógrafo/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala, taller o laboratorio.
  - El/la camarógrafo/a le dirá "grabando", justo antes de iniciar la grabación.
  - Acuerde una señal para que el/la camarógrafo/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
- 4. Es posible que durante la grabación ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
  - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
  - Estudiantes llegan tarde a la clase.
  - Un alumno o alumna se siente mal.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Es posible que durante la clase, sus estudiantes hagan preguntas o se equivoquen. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño no se verá perjudicado si ello ocurre en la grabación.



# Revise la grabación

- 1. Quien grabe el segmento debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
- 2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Recibo de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
- 3. Firme el Recibo de Grabación. Al firmar el recibo, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
- 4. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación de su clase dentro del sobre en el que previamente usted registró sus datos.
- 5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro, pues deberá entregarlo a su Coordinador/a Comunal.

# ¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

### En caso que ocurran las siguientes situaciones:

- Ausencia superior al 40% de sus estudiantes.
- La persona a cargo de la grabación llegó atrasada o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

### Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

# Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la grabación, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).

# No firme el Recibo de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.



# Complete la Ficha del segmento de clase grabado



Haga clic en el botón "Clase grabada" de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. Curso y letra: por ejemplo, "Ill medio B". Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra "A".
- b. Cantidad de estudiantes presentes en la grabación: indique la cantidad utilizando solo números.
- c. Módulo de la especialidad al que pertenece el segmento: por ejemplo, "Elaboración de alimentos de baja complejidad", "Utilización de la información contable", "Manejo de suelos y residuos", etc.
- d. **Objetivo de aprendizaje con el que se relaciona el segmento**: transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.
- e. Aprendizaje esperado G: transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.
- f. Criterio(s) de evaluación G relacionado(s) con el segmento: debe basarse en los Criterios de evaluación del Programa de Estudio, pero los puede editar, modificar, acortar, o bien transcribir textualmente.
- g. Objetivo(s) que se propuso lograr en el segmento grabado: escriba lo que quería que sus estudiantes lograran durante ese segmento, en función de las habilidades y contenidos que involucró.
  - Si incluye un objetivo relacionado con Objetivos de aprendizaje genéricos, en el segmento de clase grabado se debe apreciar claramente cómo lo trabajó con sus estudiantes.
- h. ¿Qué trabajó antes y después de su grabación?: el segmento de 40 minutos probablemente forma parte de una clase más larga. Explique brevemente qué trabajó antes y después de la grabación con sus estudiantes, para comprender mejor la clase en la cual se inserta ese segmento. Por ejemplo, describa qué hicieron, qué instrucciones les dio, etc.
- Si durante el segmento ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de este, por favor, menciónela.

<sup>9.</sup> En la plataforma aparecerá "Clase grabada", con el fin de homologar términos entre todos los niveles en evaluación, pero para Educación Media Técnico Profesional, corresponde a la "Grabación de un segmento de clase".



# Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos a la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Si lo estima necesario, además puede adjuntar recursos de aprendizaje que haya utilizado en la parte de la clase que NO fue grabada. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.



Suba el(los) archivo(s) en el botón "Adjuntar recursos de aprendizaje" de la Plataforma Docentemás.

OpcionalAdjuntar recursos de aprendizaje

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: "guía", "texto"). Procure que el nombre del archivo sea breve.

# **Ilustraciones del Portafolio**

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes en la Clase grabada, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga *clic aquí*.

# Módulo 3

# Tarea 5 · Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su establecimiento no debiera ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo,

los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos y/o con otros/as integrantes de la comunidad educativa, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en conjunto con otros/as colegas o integrantes de la comunidad educativa.

# Ilustraciones del Portafolio

### ¿Quiere saber más sobre qué es el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga *clic aquí*.

# **IMPORTANTE**

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2018, la entrega del Módulo 3 será voluntaria:** 

- Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este módulo y eso <u>no perjudicará</u> su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y recibirá retroalimentación sobre su desempeño en su informe de resultados. No obstante, el puntaje de su Módulo 3 se considerará solo si beneficia su resultado final en el Portafolio. En caso contrario, su puntaje en el Portafolio se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará su resultado en el Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada el día 19 de octubre a las 23:59 hrs. será la que se considere para el proceso de corrección.

### ¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Participa con otros miembros de la comunidad educativa en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.



### Instrucciones

Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo
y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el
aprendizaje de sus estudiantes. NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse
responsabilidades o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser parte de su comunidad educativa o de otros establecimientos.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como parte de una iniciativa personal o haber sido promovida por otro miembro de la comunidad.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro del establecimiento (por ejemplo, reuniones de especialidad, reuniones PIE) o bien, haber surgido de conversaciones con colegas a partir de problemáticas o intereses comunes.



- 2. Haga clic en el botón "Módulo 3" de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:
  - INFORMACIÓN GENERAL: complete indicando el establecimiento en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre los otros establecimientos o los nombres de pila de los otros u otras docentes participantes.
  - Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

### Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa y esto no afectará su evaluación. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.



# A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

### A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo<sup>10</sup>, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes? Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.

# A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés? ¿Qué argumentos y contraargumentos se dieron en función de estas ideas?
- ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?



# CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto**, y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la parte A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón "Adjuntos" de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, el acta de alguna reunión de apoderados/as, entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.



Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: "acta", "entrevista"). Procure que el nombre del archivo sea breve.

<sup>10.</sup> Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, refiérase a alguna(s) sesión(es) en la(s) que se haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que hayan sido enriquecedoras para usted. Desarrolle las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en función de lo sucedido en dichas sesiones.



# B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



# CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Esta parte del Módulo 3 <u>debe ser respondida de forma individual</u>, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

¿Qué <u>balance</u> hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:

- La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente. Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender. Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa. Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, apoderados/as, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

# **Ilustraciones del Portafolio**

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos que le ayudarán a dar cuenta de su experiencia de trabajo colaborativo y de su reflexión profesional a partir de ella. Para conocerlos, haga *clic aquí*.



# Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

### Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a, tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- Desarrollo profesional pertinente: se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y su pertinencia de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- Responsabilidades profesionales: se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de especialidad, asesoría del centro de padres o centro de alumnos/as, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, transmítale esta información.

**Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora** en el informe de resultados de su evaluación, que recibirá en marzo de 2019.

Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.



# **G** Glosario

### Actividad de aprendizaje

Situación planificada para lograr un aprendizaje. Una misma actividad de aprendizaje puede incluir más de una tarea a desarrollar por parte de los/as estudiantes y el/la docente. Su duración es variable y puede llegar a extenderse por varias horas.

### Aprendizajes esperados

Corresponden a una desagregación de los Objetivos de Aprendizaje, en unidades más acotadas, que dan cuenta de las habilidades y destrezas de la especialidad. Se encuentran en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección **Documentos Descargables** del sitio web Docentemás.

### Bloque de clase

Corresponde a la forma en que se organiza el tiempo pedagógico en cada establecimiento. Generalmente están divididos por recreos, almuerzos, etc.

### Criterios de evaluación

Conjunto de sub-acciones observables en el proceso formativo que describen lo que se debe considerar para determinar el logro del aprendizaje. En consecuencia, determinan qué evaluar y qué enseñar. Tienen la forma de desempeños, acciones concretas, precisas y ejecutables en el ambiente educativo. Se encuentran en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección **Documentos Descargables** del sitio web Docentemás.

### Objetivos de aprendizaje

Expresan lo mínimo y fundamental que debe aprender todo alumno o alumna del país que curse una especialidad. Se encuentran en las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional y en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección **Documentos Descargables** del sitio web Docentemás.

### Objetivos de aprendizaje genéricos

Competencias de carácter general para el mundo laboral que son comunes a todas las especialidades, ya que son requeridas en los desempeños de todos y todas los/as técnicos/as y trabajadores/as, independientemente del sector productivo al que esté vinculada la especialidad. Se encuentran en las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional y en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección *Documentos Descargables* del sitio web Docentemás.